

Ciudad de México, a 16 de enero de 2019  
Comunicado No. 01

**CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL ADELGAZA SU ESTRUCTURA  
ADMINISTRATIVA BAJO SU NUEVA PRESIDENCIA**

De acuerdo a la política de austeridad impulsada por la nueva Presidencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y del Consejo de la Judicatura Federal, el Pleno de este último órgano aprobó un primer ajuste a su estructura administrativa.

Como medida de racionalidad del gasto público y con el propósito de adelgazar y transformar la administración judicial hacia un modelo de gestión integral, eficaz y moderno de gobierno, se ordenó la desaparición de la Secretaría Ejecutiva de Finanzas y Servicios Personales y dos de sus direcciones generales, quedando a cargo de sus competencias la ya existente Secretaría Ejecutiva de Administración. De esta forma, el Poder Judicial de la Federación cumple su compromiso de hacer más, con menos.

---000---